

TEORÍA DEL ESTADO I: - EL ESTADO Y SUS INSTITUCIONES-

Curso 2011/2012

(Código: 69011023)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura proporciona un conocimiento básico y general sobre la organización estatal de las democracias liberales occidentales, sin perjuicio de que se haga referencia a la experiencia de los Estados totalitarios y de los llamados, más recientemente, "Estados fracasados" y "Estados débiles". La disciplina permite adquirir información sobre una organización que, además de haberse extendido por todo el planeta, constituye el ámbito principal de la política y, por lo tanto, es un foco nuclear de la Ciencia Política. Si bien el Estado ha ocupado un lugar central en el pensamiento occidental, también es cierto que el concepto se ve influido por las divergencias de las trayectorias históricas nacionales. En parte por ello, la valoración del alcance del Estado como actor político difiere según el enfoque desde el que se conceptualice. El planteamiento general adoptado en esta disciplina es una herramienta básica para los estudios de casos.

La asignatura "Teoría del Estado I (El Estado y sus instituciones)" es una materia obligatoria de 6 créditos ECTS que se cursa en el segundo semestre del primer curso.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura de "Teoría del Estado I" proporciona un nivel básico sobre la organización estatal y se encuentra enmarcada en el bloque de materias cuyo objetivo central son las instituciones políticas. Por ello, se considera una materia previa al estudio de la "Teoría del Estado II", "El Estado de Bienestar y las Políticas Sociales", "Sistema Político Español II", "Sistema Político de la UE" y "Sistemas Políticos Contemporáneos". Asimismo complementa a la asignatura de "Sistema Político Español I".

Para el estudioso de la Ciencia Política esta asignatura, junto con las que se relaciona directamente, además de otras materias del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN con las que se relaciona transversalmente, trata de dar cuenta de la importancia de las instituciones y su interacción con los grupos que conforman la sociedad. La influencia de las instituciones en el comportamiento individual viene siendo uno de los temas de reflexión en la Ciencia Política desde las últimas décadas.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Por tratarse de una asignatura básica, recomendada para ser cursada en el primer curso del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, aparte de los conocimientos adquiridos en los estudios de acceso a la Universidad (en especial, los obtenidos en materias de historia, lingüísticas y sociales), no se exigen conocimientos previos. No obstante, se recomienda que los estudiantes cursen la asignatura "Fundamentos de Ciencia Política I".



4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudio de la materia proporciona conocimientos teóricos que posibilitan una posterior especialización sobre los cambios del Estado, sus funciones, los procedimientos y normas del funcionamiento de su estructura institucional así como su repercusión en la legitimación democrática. Estos conocimientos aspiran a proporcionar los instrumentos necesarios para dar respuesta a los problemas que plantea la gobernabilidad.

La información adquirida permitirá que los estudiantes por una parte conozcan, comprendan y expliquen los fundamentos teóricos, la evolución histórica y el funcionamiento institucional del Estado y por otra puedan explicar, describir, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos sobre el objeto de estudio, así como manejar fuentes primarias.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

A partir del concepto de Estado, concepto que por tratarse de un ente abstracto y sometido a la dinámica de la realidad plantea dificultades de definición, se pretende dar cuenta de las causas de su formación, de sus cambios e instituciones centrales. Por lo tanto, se persigue proporcionar conocimientos en torno a dos núcleos:

a) *El surgimiento y la evolución del Estado desde una perspectiva histórica.* Este núcleo permite abordar las variantes relaciones entre el Estado, la sociedad y el mercado, así como sus cambiantes funciones.

b) *La estructura institucional estatal.* Las instituciones formales son un ámbito característico y de larga tradición en los estudios sobre el Estado, en las últimas décadas ha suscitado un renovado interés. El estudio de las instituciones se centra en identificar los elementos de continuidad, las causas que impulsan los cambios y los objetivos que con ellos se pretenden alcanzar.

El programa de la asignatura se especifica en la 2ª parte de la *Guía de Estudio* disponible para los estudiantes matriculados en la plataforma virtual.

6.EQUIPO DOCENTE

- [Mª JOSEFA RUBIO LARA](#)
- [ANDRES DE BLAS GUERRERO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La actividad formativa de la asignatura consistirá en el trabajo autónomo, a partir de las unidades didácticas, conducente al estudio de los contenidos del programa de la asignatura.

Asimismo y de forma opcional se prevé que los estudiantes complementen su actividad formativa (en un porcentaje no superior al 10% del total de las horas dedicadas al estudio de la materia) mediante la realización de un comentario de texto sobre la obra de Ernest Renan, *Qué es una nación y cartas a Strauss*, Alianza Editorial, Madrid, 1987, págs. 59-86.

La información sobre esta actividad se detalla en la Guía de Estudio (segunda parte) disponible para los estudiantes matriculados en la plataforma virtual.

8.EVALUACIÓN

Consistirá:

- En un examen presencial que se celebrará en un Centro Asociado de la UNED.
- Opcionalmente los estudiantes podrán realizar un comentario de texto sobre la obra de Ernest Renan (1987), *Qué es una nación y cartas a Strauss*, Alianza Editorial, Madrid, págs. 59-86.

Los detalles y directrices de la evaluación se especifican en la segunda parte la Guía de Estudio (2ª parte).



9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

A. de Blas Guerrero y MJ. Rubio Lara (dir.) (2010), *Teoría del Estado I. El Estado y sus Instituciones*, UNED, Madrid.
El manual citado es autosuficiente para la preparación de la totalidad del programa de la asignatura.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

El libro básico establecido para la preparación de la materia contiene una selección bibliográfica específica para cada uno de los temas y de carácter complementario. Con carácter general y teniendo en cuenta la accesibilidad y nivel de la asignatura, se ha seleccionado una bibliografía complementaria que comprende obras de referencia y estudios que abarcan buena parte del programa de la asignatura:

A) Diccionarios: Como material de apoyo es recomendable la utilización y consulta de diccionarios específicos de Ciencia Política. Este tipo de obras de referencia puede ser de utilidad no sólo para el estudio de esta asignatura sino en general para los estudios del grado en Ciencia Política. Entre los diferentes diccionarios existentes se han seleccionado los siguientes:

- BOGDANOR, V. (dir.) (1991), *Enciclopedia de las Instituciones Políticas*, Alianza Editorial, Madrid.
- BOBBIO, N., N. MATTEUCCI y G. PASQUINO (2007), *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 15ª edición, 2 volúmenes.
- BEALEY, F. (2003), *Diccionario de Ciencia Política*, Istmo, Madrid.

B) Obras generales

- BENZ, A. (2010), *El Estado moderno. Fundamentos de su análisis politológico*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- CAMINAL, M. (ed.) (2006), *Manual de Ciencia Política*, Tecnos, Madrid, 3ª edición. Vid. págs. 42-66/199-281/435-536/563-584.
- NAEF, W. (2005), *La idea del Estado en la Edad Moderna*, Comares, Granada.
- PORTINARO, P. P. (2003), *Estado. Léxico de Política*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- SCHULZE, H. (1997), *Estado y nación en Europa*, Crítica, Barcelona.

11. RECURSOS DE APOYO

La autonomía en el estudio se complementa con los siguientes recursos:

- *El equipo docente* de la asignatura, al que se podrá acceder en los horarios y días que se especifican el apartado correspondiente para resolver las dudas que se planteen en el estudio así como asesorar sobre la materia.

- *Los profesores tutores* encargados de las tutorías presenciales o telemáticas según sean organizadas por los Centros Asociados de la UNED.

- *La plataforma informática* de la asignatura es otra de las herramientas que permite a los estudiantes la interacción tanto con el equipo docente como con otros estudiantes. A estos efectos se habilitarán los correspondientes foros que se especifican en la 2ª parte de la Guía de Curso. Asimismo la plataforma también proporcionará información de interés sobre la organización de la docencia.



- Las bibliotecas son para los estudiantes de Ciencias Sociales lo que los laboratorios lo son para los estudiantes de Ciencias Naturales. La Sede Central y los Centros Asociados cuentan con bibliotecas a disposición de los estudiantes.

12.TUTORIZACIÓN

Además de los profesores tutores de los Centros Asociados, los estudiantes podrán contactar con los profesores del equipo docente para resolver dudas sobre la materia en los días y horas que a continuación se señalan por teléfono o a través del correo electrónico o postal.

- Andrés de Blas Guerrero, Catedrático de Ciencia Política: lunes, miércoles y jueves de 9 a 13 horas. Despacho 5.22. Tfno: 913987022 ablas@poli.uned.es

- M^a Josefa Rubio Lara, Profesora Titular de Ciencia Política: martes de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas; miércoles de 10 a 14 horas. Despacho 5.20. Tfno: 913987023 mrubio@poli.uned.es

- Miguel Herrero Lera, Profesor Colaborador: miércoles de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas; viernes de 10 a 14 horas. Despacho 5.01. Tfno: 913987093 mherrero@poli.uned.es

